

Table with columns for 'MENS.' and 'TRIMESTRE' listing subscription rates for various regions like Madrid, Provincias, and Filipinas.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

Madrid.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 4, 2.º. Extranjero.—Paris, para suscripciones y anuncios C. A. Beaudeau, rue Taitbout, 45.—Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Beaudeau, 1, Gecil Street Strand.

Año VI.

MADRID.—Sábado 27 de Marzo de 1875.

Núm. 1554.

CAMBIO PROVIDENCIAL.

Con razón dice el general Cabrera en su reciente Manifiesto á los carlistas, que la restauracion de la monarquía tradicional y la exaltacion al trono de Alfonso XII ha sido un acontecimiento providencial, fausto y salvador para la patria, y que ha hecho renacer en todos los buenos españoles fundadas esperanzas de una paz venturosa en un breve plazo.

Fatigada y empobrecida la nacion con los desastrosos ensayos revolucionarios de estos últimos seis años, fuertemente prevenida contra las interinidades y contra el maquiavelismo egoísta y perturbador de los interinistas, y asolada por los estragos de la guerra civil, se habia pronunciado unánimemente la opinion en favor del restablecimiento del trono y de la dinastía legítima, como la única solución nacional digna y conveniente, impuesta á la vez por el sentimiento del deber y por la necesidad apremiante de remediar, en la esfera de lo posible, los acerbos sufrimientos y prolongadas desdichas de la patria.

De esperar era, y nosotros participáramos de esta grata esperanza, que tan noble y general aspiracion del país se tradujera en hecho por una de esas explosiones irresistibles del sentimiento público, así en el pueblo como en el ejército, que en momentos dados y angustiosos deciden de la suerte de las naciones.

Pero era tan deplorable el estado del país, postrado, abatido, fraccionado en multitud de banderías opuestas y de partidos hostiles, arruinado por las prodigalidades y por los desórdenes administrativos y devorado por la guerra civil, que casi desconfiábamos de su salvacion sin el auxilio de la Providencia, que ha sido patente y manifiesto en favor de esta tan noble como infortunada nacion.

Providencial es, en efecto, y maravilloso el cambio político que se ha realizado en España con la proclamacion espontánea y simultánea del Rey Alfonso XII, sin derramar una gota de sangre, sin verse una lágrima, sin producirse el menor conflicto, y lo que es más de admirar, sin encontrar el menor obstáculo ni la más pequeña resistencia.

Esto habla muy alto en favor de nuestro país, porque revela que, á pesar de nuestras lamentables contiendas y apasionadas luchas, no se han extinguido en nuestro pueblo los sentimientos generosos que le caracterizan y ennoblecen, y que hay en la generalidad de los españoles patriotismo, abnegacion, verdadero espíritu de concordia, amor á la paz y firme propósito de alcanzarla y mantenerla bajo la autoridad tutelar del Monarca legítimo que de un modo tan manifiestamente providencial y asombroso ha venido á ocupar, aclamado y sostenido por el pueblo y el ejército, el trono que heredó de sus ilustres progenitores.

Así lo ha reconocido la Europa, que nos creia entregados á la anarquía, sometidos al vandalismo de las facciones, é incapaces de realizar, con vigorosa energía, el suceso que ha puesto fin á los interini-

dades revolucionarias, y así lo declara con laudable ingenuidad el general Cabrera, el más caracterizado, influyente y antiguo caudillo del carlismo, que por su edad, por su experiencia, por llevar 35 años de emigracion en Inglaterra, apartado de la lucha ardiente de los partidos que se disputaban el poder, ha podido conocer más de cerca el descrédito de la causa carlista en todos los pueblos de Europa y juzgar con más imparcialidad los acontecimientos que se han sucedido en España.

Ciego será, en efecto, el que atribuya á la casualidad, á la fortuna ó al valor indomable de leales y esforzados campeones uno de los hechos más grandes y de mayor trascendencia que registra la historia de nuestro país, hecho providencial y asombroso, por el concurso entusiasta y simultáneo de fuerzas, de voluntades y de opiniones, en un país enervado por la revolucion, asolado por la guerra civil, profundamente trabajado por la discordia y fraccionado en multitud de bandos ó parcialidades que se disputan el poder en luchas implacables.

No son menos trascendentales y dignas de tenerse en cuenta, otras declaraciones que hace Cabrera en su Manifiesto á los carlistas, á los cuales recuerda que, á pesar de haber tomado por pretexto la religion para aumentar el número de sus prosélitos, ni siquiera han conseguido que el jefe de la Iglesia católica les otorgue su bendicion, y que nada han hecho sus jefes ó inspiradores para asociar á sus causas los elementos afines de la Europa liberal.

Así el jefe de la Iglesia católica, como el episcopado español y como la mayoría inmensa del clero, han sido opuestos á la guerra provocada por el carlismo, no tan solo porque tomando por pretexto la religion ultrajaban al sacerdocio y á la Iglesia misma, que procura inculcar en todos los fieles las máximas de paz y caridad evangélica á que deben los pueblos verdaderamente cristianos su bienestar y su reposo, sino que tienen simpatías por D. Alfonso, cuyo incuestionable derecho al trono consideran de toda evidencia, y en quien reconocen la representacion más pura de la monarquía católica, inteligente y templada como es fuerza que lo sean hoy las que, cediendo á las necesidades de los tiempos y los progresos de la civilizacion, conceden á los pueblos el derecho de intervenir, por medio de sus representantes, en la gobernacion del Estado, bajo ciertas reglas previamente establecidas á fin de que no abusen de ese derecho en menoscabo de la autoridad soberana.

El carlismo, con sus exageraciones absolutistas, con sus intemperancias irreligiosas y con sus tendencias á un retroceso absurdo, trastornador é imposible, ha estado siempre, y está hoy más que nunca en pugna abierta con la Europa monárquico-liberal, y por consiguiente, no podrá encontrar en ella elementos de ninguna clase que pudieran haberse asociado á su perdida causa.

Algunos de sus jefes, más ilustrados ó previsores, habrán encontrado sin duda simpatías personales y tal vez afinidades ó conexiones políticas más ó menos de-

terminadas; pero no su partido, que siempre ha sido repudiado por todos los elementos monárquico liberales, y hoy lo es tambien por todas las potencias y por todos los gobiernos, hasta por los más autoritarios, como Rusia, Austria, Turquía y otros, viéndose por esta causa privado de todo apoyo moral y material, rechazado por propios y extraños, y condenado á un aislamiento completo, que es el síntoma infalible de su inmediata y segura descomposicion.

El carlismo se agita en la impotencia y ha perdido la razon de ser como partido político; su causa ha muerto para siempre, y si hay en sus filas hombres tan obcecados que, por halagar la vanidad del Pretendiente, por satisfacer sus propias ambiciones, por despecho ó otras causas análogas, se obstinen en continuar la guerra, nadie de hoy más creerá que son ni católicos, ni monárquicos de buena fé, ni verán en ellos sino cómplices ó auxiliadores de los partidos revolucionarios que cifran en el carlismo su última y ya perdida esperanza.

ESTADÍSTICA.

Con un gran sentimiento de repugnancia hemos leído en La Iberia durante algun tiempo, y últimamente en el número de anteyer, una serie de ataques, tan injustos como impropios de la discusion en la prensa, contra nuestro respetable y querido amigo el intachable marqués de Orovio.

Tenemos la evidencia de que no es La Iberia la que habla por su propia cuenta, sino que abre y facilita sus columnas á quien desea utilizarlas para satisfacer antiguos rencores y tomar venganza de alguien que en época no lejana hubiese sido objeto de su suño, por haber sacado á luz lo que convenia que habiese quedado en perpetua oscuridad.

El ministro de Fomento y la Rioja entera conocen perfectamente la historia del que tienen, por cierto; ser inspirador de esos continuos ataques, de esa predileccion que La Iberia muestra por el señor marqués de Orovio, á quien no pasa dia, momento ni ocasion que no aproveche para zaherirle personalmente; y porque conocen su historia y los móviles que le impulsan, creen que le valdría más no exponerse á que se le recordara y saldar con A. Faro las cuentas que tiene pendientes y que se le han mandado saldar.

Pero está visto que hay hombres que pierden la memoria y provocan insensatamente, sintiendo en quedarse ciegos por sacar un ojo á su vecino. No creemos oportuno hacer más indicaciones acerca del inspirador de los ataques, que con mal consejo, y sirviendo de apoyo para que otros hagan la puntería, acoge La Iberia con frecuencia, y que no pueden llegar á la altura en que se encuentra el señor ministro de Fomento.

Dice aquel periódico que el Sr. Orovio coloca en los puestos públicos á sus parientes, amigos y paisanos. La acusacion no debe ser muy del agrado de los riojanos, como no sea de los innumerables que

habia colocado el Sr. Sagasta y de los cuales algunos han dejado de ocupar los puestos en que los colocó á título de parientes, amigos ó paisanos. Se nos figura que la lista que presenta La Iberia no contiene la décima parte de nombres que la que pudiera formarse con los agraciados por el ex-ministro logroñés.

Lo que importa y se debe examinar y discutir, es si esos funcionarios parientes, amigos ó paisanos del señor marqués de Orovio, reúnen ó no todas las condiciones de inteligencia, probidad y merecimientos que deben reunir los empleados públicos, y en este particular no será el inspirador de La Iberia quien pueda negar aquellas cualidades á los nombrados por el señor ministro de Fomento.

D. Leandro Lopez Montenegro, magistrado hoy de la Audiencia de Madrid, lleva muchos años en la carrera judicial y era presidente de Sala en Barcelona al estallar la revolucion de Setiembre; es decir, que el gran golpe de nepotismo ha sido reponerle en su misma categoría y destino.

D. Valentin Pizarro, empezó á servir en 1835 de promotor fiscal, y en estos 40 años ha llegado á ser menos, mucho menos que algunos favoritos de otras situaciones, que con 10 años de carrera habian asaltado nada menos que una regencia; es decir, que el Sr. Pizarro es hoy magistrado de Zaragoza como lo era en 1868: esta es otra improvisacion, otra injusticia del señor marqués de Orovio.

D. Cosme Tejada, abogado de los Tribunales, empezó su carrera administrativa en Logroño hace 30 años, con 4 000 reales; ha seguido paso á paso sus ascensos bien ganados; era inspector de ferrocarriles hace 10 años, y eso mismo es hoy ni más ni menos. Otro escándalo cometido por el señor ministro de Fomento, al decir del autor del sueldo de La Iberia.

D. Felipe Fernandez Urrutia, que desde agregado diplomático sin sueldo en varias cortes de Europa á costa de su patrimonio, habia llegado á secretario de legacion antes de la revolucion de Setiembre, y hoy es oficial del ministerio de Estado; este es un nuevo atentado del señor Orovio en favor de su cuñado Urrutia, que ni siquiera ha insultado á nadie en verso ni en prosa.

D. Demetrio Lopez Montenegro, á quien regala un destino nada menos que de 80.000 reales, está cesante, y no será porque en la Península y en Filipinas no haya servido largos años haciendo distinguidos servicios; pero como fué separado por la revolucion sin causa alguna, el artionista ha creído que debia haber justamente sido reponido.

Tampoco D. Luis de la Mata tiene destino alguno, y en el mismo caso se hallan otros que seria largo enumerar, que reponidos en destinos que antes tuvieron, no han conseguido ni ascensos ni mayores sueldos.

D. Joaquin Martinez Yanguas entró á servir en gobiernos civiles en 1848. Lentamente ascendió á jefe de Fomento durante su larga carrera, y hoy ha sido reponido en el mismo destino que dejó al estallar la revolucion en 1868.

Del mismo modo podríamos contestar á todas y cada una de las notas de la célebre estadística de La Iberia; pero esa tarea seria larga y enojosa, y con lo dicho basta de nombres propios.

¿O será, por ventura, que el inspirador del sueldo y los que le hacen suyo, creen que el marqués de Orovio debe buscar para los puestos de su departamento, en lugar de hombres distinguidos y de brillante pasado, á los que carezcan de aquellas cualidades, y cuyos nombramientos sean otros tantos escándalos para el país?

¿Creen y pueden hacer creer esos señores que los caleseros de Logroño, Alfaro, Haro y otros pueblos de la Rioja, convertidos en funcionarios públicos por la revolucion, valen más que los Montenegros, Pizarros, Tejadas y Urrutias?

¿Quiéren La Iberia y el autor de la estadística á que contestamos que citemos nombres propios y hagamos historia reciente?

Imposible parece que los hombres de la revolucion se atrevan á censurar los nombramientos de actualidad, que todos recaen en personas dignísimas, cuando ellos por regla general sacaron sus empleos entre la gente más indocata y más demanda de educacion, de merecimientos.

En resumen, diremos que en vez de gastar el tiempo el autor de la Estadística de La Iberia en sacar á luz los nombramientos del honrado marqués de Orovio, podia y debia entretener sus ocios forzosos en reseñar los méritos, carrera literaria y elevadas cualidades morales de tanto y tanto oscuro bullanguero de aldea como la revolucion sacó de las últimas capas sociales, elevándolos á muy encumbrados puestos públicos.

CRÓNICA DEL DIA.

Con solemnidad y pompa no acostumbrada hace algunos años, se han celebrado las fiestas religiosas de Jueves y Viernes Santo. La real familia ha dado ejemplo de su fé religiosa en estos dias. Como dice nuestro colega El Tiempo, todos formáramos ayer y anteyer parte de la Casa real: tal era el cariño, el afán con que el público se acercaba á la comitiva regia; y al regresar á sus hogares, el grande como el pequeño, todos repetian con satisfaccion cumplida al narrar su visita á los templos: «He visto al Rey, he visto á la Infanta; ¡Dios los bendiga!»; uniendo así la Iglesia y la monarquía en un sentimiento de comun afecto, que viene siendo el fondo eterno y distintivo de nuestra vida social.

«Por eso, continúa El Tiempo, estamos seguros de que nadie ha dejado ayer de ver y de admirar aquella jóven y real pareja, encarnacion viva de nuestra historia; y por eso hemos visto brotar lágrimas de ojos conformes con la desgracia de no ver la hermosa luz del dia, y que no se conformaban ayer con no ver en el poder á los que habian amado en la desgracia.»

Verdaderamente, el pueblo encontró á su Rey en el camino de la Iglesia, pero tambien el Rey encontró en aquel camino

FOLLETIN. (14)

REDGAUNTLET

WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

Te ries porque me viste dar dos monedas de cobre, y con todo, para hablar con exactitud, debieras de haber dicho una de seis penes, á un viejo que segun tus ideas sublimes hubieras dejado ir á la cama sin cenar, solo porque se parecia á Solon ó á Belisario. Pero te olvidas de que la afrenta bajó como el rocío del cielo en el bolsillo de este anciano pordiosero, que llenó de bendiciones á su generoso bienhechor; y á buen seguro, Darsie, que pasaria mucho tiempo antes que te diese gracias por la veneracion que te infundieron su cabeza calva y su larga barba. Te diverties después á espensas de mi buen padre y de su retirada de Falkirk, como si no fuera tiempo de echar á correr cuando uno se ve perseguido por tres ó cuatro montañeses, tan lijeros de talones como de manos, con la tizona levantada y gritando: ¡Furiniá! Bien te acordaras de lo que dijo él mismo cuando el Laird de Bueclivart le esplicó que furiniá significaba agárdate usted un memento. «¡Que diablós! (tal fué la exclamacion poco presbiteriana que le arrancó una propuesta tan impertinente hecha en semejantes circunstancias.) ¿Querian acaso estos pícaros que yo les esperase para dejarme cortar la cabeza?»

Suponte que te acosasen semejantes perillanas, Darsie, y pregúntate á tí mismo si no moverias las

piernas con tanta lijereza como lo hiciste huyendo de la marea creciente en las playas del Solway: ¡y con todo, reconviene á mi padre diciendo que le falta valor! Te diré que tiene el suficiente para defender con su pluma y su bolsillo una causa justa, para apoyar al pobre contra su opresor, sin reparar en las consecuencias que pueden resultarle. Este es el valor civil, Darsie; y en el siglo y país en donde vivimos, importá muy poco á nuestras gentes el poseer ó no el valor militar.

No creas que, aunque procure rectificar tus ideas en órden á mi padre, esté resentido contigo: me consta, á no poderlo dudar; que le respetas casi tanto como yo. Pero mientras que me hallo en disposicion de hablar seriamente, lo que no puede durar mucho tiempo, con quien me ofrece tentaciones perpétuas de reir á sus espensas, dame licencia, querido Darsie, para pedirte que procures que tu afición á aventuras no te vuelva á esponer á unos riesgos semejantes á los que te amenazaron en los arsenales de Solway. Lo restante de la historia es mera obra de tu imaginacion; pero aquella noche tormentosa pudiera haber llegado á ser, como dice el Terceto (1) al rey Lear una maldita noche para nadar.

Por lo demás, si puedes hallar héroes misteriosos dignos de una novela en unos pescadores viejos, caprichados y reg-fiones, enhorabuens; aun podrá ser que me divierta esta trasformacion. Más con todo (guarda un instante) esto requiere cierta precaucion; aquella jóven de quien hablas tan poco, mientras que haces una relacion tan prolija de los demás personajes, me hace formar alguna sospecha. Es realmente bonita: ¡hé aquí lo cuan-

to por ser tú tan reservado, tienes á bien comunicarme! Te avergonzabas ó temias tributar tus alabanzas á la preciosa distribuidora de bendiciones? A fe mia, te pones colorado.

¿Pues qué? ¿No te conozco acaso por el galán más porfiado que persiguió jamás al bello sexo? ¿No he sido tu confidente? Un brazo elegante me trándose como por descuido cuando lo restante del individuo quedaba envuelto en una grande peliza, y un talon acompañado de un tobillo airoso, ¡no te volvieron loco por más de ocho dias? Si mal no me acuerdo, te dejaste cautivar una vez por la sola mirada de un ojo sin par, que efectivamente cuando aquella á quien pertenecia alzó su velo, se halló literalmente sin par. ¿No te enamoraste otra vez de una voz, nada más que de una voz que acompañaba el coro en la iglesia vieja de Grey-Friars, y no se apagó al momento esta llama tan viva, al descubrir que la garganta que producía estos dulces y armoniosos acentos era la de miss Dolly-Mac-Ezzard, jorobada por delante y por detrás?

Todo esto tomado en consideracion y formando contraste con el mismo silencio que guardas acerca de tu Nereida bendecida, me obliga á pedirte que me des en tu próxima carta más pormenores sobre este asunto; á no ser que quieras dejarme inferior que piensas más en ella de lo que quieres confesarlo.

Estás demasiado bien enterado de la monotonía de mi vida para aguardar de mí muchas noticias; sabes que ahora me hallo precisado á consagrarme al estudio sin interrupcion; y como me has dicho mil veces que no puedo hacer carrera en el mundo sino á fuerza de sepultarme en los libros, bien es forzoso que me separe en ellos.

Parece que á mi padre se le hace ahora más

sensible tu ausencia que en los primeros dias que te marchaste: creo que advierte que en nuestras comidas no reina aquella jovialidad que tu buen humor nos infundia, y que experimenta aquella melancolía que se apodera involuntariamente de nosotros cuando los rayos del sol dejan de alumbrar la comarca. Si el estar tú separado de nosotros te tiene en tal estado, podrías hacerte cargo de lo que tengo que sufrir, y cuánto quisiera que satisfecho tu autojó, volvieres á pisar nuestros hogares.

Vuelvo á tomar la pluma después de unas cuantas horas de intervalo para decirte que acabo de suceder un incidente, sobre el cual no dejarás de hacer mil castillos en el aire; y yo mismo, aunque poco afecto á estas construcciones sin base, debo confesar que dá márgen á conjeturas muy extrañas.

De algun tiempo á esta parte, mi padre, impellido del vivísimo deseo de verme iniciado en las formas técnicas de los asuntos litigiosos, quiere quele acompañe con frecuencia cuando va á los tribunales. Este deseo, que rayó en desmedido, se me hace repugnante alguna vez, tanto por él como por mí, porque temo no nos ridiculice á uno y á otro. ¿Más qué importa mi repugnancia? Mi padre me llevó consigo esta mañana á casa del abogado con quien consulta, hombre muy versado en todos los ramos de la jurisprudencia. «¿Qué tal! ¿Mr. Crossbite, está Vd prevenido para la consulta de hoy? Aquí está mi hijo, destinado al foro, que me he tomado la libertad de traer conmigo para que viera como se llevan los negocios.»

Mr. Crossbite le saludó sonriéndose, como lo hace un abogado con el procurador que le proporciona clientes; pero estoy cierto de que arrimó la lengua á su carrillo, y dijo después al primer pe-

luon que topó: ¡A qué vendrá este perro viejo de Fairford á saltarme entre piernas á su cachorro!

Quedábase en pie junto á ellos, y como se me resistia demasiado el insulso papel que estaba haciendo, para que me aprovecharan mucho las eruditadas observaciones de Mr. Crossbite, llamé mi atencion un hombre de alguna edad que tenia los ojos puestos invariablemente en mi padre como si para dirigirle la palabra esperase únicamente el fin de la conversacion que le tenia ocupado. Parecióme hallar en su semblante cierto no sé qué que le distinguia, si bien su modo de vestir, que en otro tiempo se hubiera reputado por magnífico, era anticuado y en nada arreglado á la moda vigente. Llevaba una cascaca seria de terciopelo, forrada de raso, una chupa de seda morada con un bordado muy relevado parecido al de la primera, pero no tan sencillo, y unos calzones correspondientes á la misma. Los zapatos eran cuadrados de punta, y le cubrian todo el empeine, y sus medias de seda estaban arrolladas en forma de rodete por encima de la rodilla, segun se ve en los cuadros antiguos y en tal cual otro original que piensa darse importancia conservando las modas del tiempo de Matuzalen. Un sombrero debajo del brazo y un espadin eran el complemento indispensable de un traje que, si bien era de otro siglo, daba muestras sin embargo de pertenecer á un hombre distinguido.

Se acercó á mi padre tan pronto como mister Crossbite hubo concluido lo que tenia que comunicarle, y le dijo: «Servidor de Vd., Mr. Fairford; hace tiempo que no nos vemos.»

(Se continuará.)

su pueblo tan bueno y tan leal como en los mejores tiempos del cristianismo; y como dice el colega que antes hemos mencionado, desengañado de todo lo que no sea su Rey, sus Cortes, sus municipios, su Iglesia y su trabajo, probando de este modo la verdad con que se ha venido constantemente exclamando, que no había para nuestro país más R-y que el Rey, y que este se llamaba Alfonso XII.

Es, sin embargo, doloroso que mientras la Iglesia predica la paz con mayor solemnidad, ya que no con mayor empeño que de ordinario, haya gentes que sigan tenaces en su loca empresa de hacer la guerra, de predicar la guerra, de considerar la guerra, no ya como un medio extremo de alcanzar el triunfo para una idea ó una causa, sino como un fin y una situación definitiva y permanente. Y como dice nuestro colega La Epoca, para que el contraste sea más abominable, esas gentes se atreven á invocar la religión como objeto principal de sus desmanes, y á pretender la exclusiva representación del cristianismo.

«La verdad es, dice La Epoca, que el cristianismo ha tenido en los últimos tiempos en nuestra patria dos clases de enemigos; los unos que francamente le combatían, atacando sus instituciones, favoreciendo las tendencias filosóficas materialistas, dando fomento y protección á las escuelas que repugnan toda religión positiva; y los otros, que pretenden hacer de la religión un arma para sus ambiciones y codicias. Estos últimos, que quizás no son los menos malos, son incontestablemente los más dañinos, además de ser los más pertinaces. Sus doctrinas, al negar las condiciones ordinarias de los pueblos cristianos, no van menos contra la verdad evidente de los hechos y contra el testimonio constante de la historia y contra la conciencia del género humano, que las mayores paradojas de las escuelas racionalistas más escépticas.»

Con efecto, acaso en materia de paradojas no se ha emitido ninguna tan enorme como la de los absolutistas, partidarios de la guerra civil eterna, que afirman la incompatibilidad del sistema constitucional con el cristianismo. Con sobrada razón pregunta La Epoca qué bienes ha traído para la patria, qué ventajas para la religión el partido obstinado que persiste en la guerra sin la menor probabilidad, no ya de vencer definitivamente, pero ni siquiera de sacar su bandera de entre los riesgos para hacerla ondear sobre media docena de ciudades.

«¿Qué han hecho por la moral, preguntate, esos sacerdotes que abandonan el servicio del santuario por el manejo de las armas, y que cambian la predicación de la paz por la de la guerra?»

La contestación la encontrarán nuestros lectores en las siguientes reflexiones de nuestro colega La Política, que hablando de la solemnidad del Jueves Santo, dice lo siguiente:

«La doctrina de Jesucristo, comenzada á predicar en un rincón de la Palestina, se extendió en breve por las naciones de la tierra, sentó su silla en la capital del orbe, y hoy forma la base de las creencias y de las costumbres de todo el mundo civilizado. ¿Cómo se extendió esa doctrina? ¿Fue por la conquista, por la espada, por la efusión de sangre enemiga? Todo lo contrario: fué por la predicación, por el sacrificio, por la efusión de sangre propia. Jesucristo dió el ejemplo, y los mártires del cristianismo no pelearon contra sus enemigos y verdugos, sino que ofrecieron espontáneamente su sangre por la noble causa de que eran defensores. Era tal la fuerza de la verdad y de la virtud que encerraba en sí la nueva doctrina, que las persecuciones, los suplicios, la sangre de sus defensores no hicieron más que arraigarla y propagarla entre las poblaciones, sedientas de algo más elevado y consolador que la idolatría pagana ó el materialismo escéptico ó el triste eclecticismo.»

«Se ha desenvuelto la doctrina de Jesucristo en todas las direcciones y en toda la extensión en que se debe desenvolver? No; como dice en otro lugar La Política.

«Todavía en nuestro país hay fanáticos que, diciéndose cristianos y aun teniendo se por mejores que otros, no porque practiquen la moral cristiana, sino por practicar más á menudo ciertos ritos, pretenden llevar la muerte y el esterminio á las poblaciones, invocando el nombre de Dios para cometer sus crímenes, como los judíos de Palestina le invocaron para crucificar á Jesús. Todavía en nombre de Jesucristo, que predicó el amor, la caridad, la fraternidad entre los hombres; que llamó iguales ante el mismo Padre al humilde y al poderoso, al esclavo y al señor, é igualmente herederos de su gloria; que ennobleció el trabajo, que anatematizó la hipocresía y la superstición, todavía en nombre de esa doctrina, como si se invocara solo para escarnecerla, se levanta el fusil contra los propios hermanos, se incendia, se saquea, se cometen toda especie de violencias, sin respetar edad ni sexo, y los que esto hacen se llaman los genuinos defensores de la religión, cuyas prácticas, no en su espíritu, quieren establecer, como dice Cabrera, sobre ruinas y sobre montones de cadáveres.»

Todos los periódicos terminan sus artículos deseando que el cielo permita que el espectáculo que estamos presenciando en España hace tres años, cese en breve, y que apañándose Dios de tantas desgra-

cias, de tantas ruinas, de tanta sangre, sea el general Cabrera el mediador que ponga término á tan trágicas desdichas. Todos los periódicos manifiestan este deseo; pero algún periódico parece como que quiere despojarnos de esta esperanza entonándonos una copla.

Esto parece un especie de trágala á los que anhelan la paz para este desventurado país.

Pocos años se ha visto en Madrid una concurrencia tan numerosa como la que ayer llenaba las calles por donde pasó la procesion del Santo Entierro.

El pueblo de Madrid en masa, sin excepción de clases, acudió al solemne acto religioso de que se había visto privado en otros años, como si quisiera dar un público testimonio de que, lejos de entibiarse su fé, era cada día más viva.

La procesion estuvo brillantísima, sin que en toda la carrera se interrumpiese una sola vez, y sin que el más ligero incidente turbase ni por un momento el orden admirable que reinó.

Salió á las tres de la iglesia de San Ginés, con gran asistencia del clero parroquial, y sirviendo de séquito á cada efigie el teniente alcaide á cuyo distrito correspondía, notándose detrás de la venerada imágen de Jesús Nazareno el joven duque de Medinaceli, de cuya casa es patronato.

Presidía el señor gobernador civil, llevando á su izquierda al señor alcaide, conde de Toreno, y á su derecha al gobernador militar. La música del primer regimiento de Ingenieros y la de Veteranos nacionales contribuían con sus acordes ecos á solemnizar la ceremonia.

Servían de escolta una seccion de Voluntarios de caballería y los Veteranos nacionales.

Al llegar la procesion á la plaza de la Armería, atestado de un inmenso gentío, salieron al balcón S. M. y A., acompañados del cardenal Moreno, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, y algunas personas de la régia servidumbre.

La procesion terminó en el mismo punto de donde había salido, entrando en San Ginés despues de puesto el sol, con un tiempo primaveral, que contribuyó mucho al mayor lucimiento del acto.

Con una concurrencia mayor de la que el local podía cómodamente contener, se verificaron ayer en la Capilla Real los divinos oficios, con asistencia de S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias.

En el acto de adorar la Cruz, S. M., haciendo uso de su más alta prerogativa, indultó varios reos sentenciados á la última pena, según tradicional costumbre.

Las Provincias de Valencia de anteayer publica en su última hora las siguientes noticias:

«A pesar de lo que decimos en otro lugar de hallarse en Chelva Darregaray, esta noticia, recibida en Valencia por conducto que parecía fidedigno, está en oposicion con las que á última hora llegan de Castellón, según las cuales dicho cabecilla tenía sus fuerzas en Villafamés, Benlloch y Adzaneta.

«Parece que con Darregaray estaba Ponce de Leon.

Tambien habia fuerzas carlistas en Cuevas de Vinromá y Albocacer.

«Asegurábase en Castellón que habia muerto ya en Albocacer, de resultas de sus heridas, el titulado coronel Alvarez, hermano del cabecilla principal de este apellido.

«Los rehenes que la faccion se llevó de Benicarló estaban últimamente en Forriat. Son unos 15 y piden por su libertad 9.000 duros.

«Los carlistas del Maestrazgo han establecido en Mosqueruela una academia de cañetes.

«En Cantavieja adelantan bastante las obras de fortificación que nuevamente han emprendido.»

La cantidad de 17.000 rs. remitida al gobierno civil por el Iimo. señor gobernador del arzobispado y procedente del Indulto cuadragésimo, fué distribuida anteayer por el gobierno civil de esta provincia en la siguiente forma:

Mil reales á cada uno de los conventos de monjas del Sacramento, idem Valdecas, idem Latinas Concepcionistas, idem del Caballero de Gracia, idem de Santa Catalina, idem Gógoras, idem de San Pascual, monjas mercenarias de San Fernando, idem Carboneras, idem Arrepentidas é idem de Santo Domingo.

Y 500 rs. para las monjas Latinas Franciscas, idem Agustinas Magdalenas, idem Trinitarias descalzas, idem Recoletas, idem de Don Juan de Alarcon, idem de Siervas de María, idem Jerónimas, idem Capuchinas, idem de la Encarnacion, idem Plácidas; y 1.000 rs. para la cárcel de mujeres para costear las funciones de Semana Santa.

Los señores directores ó presidentes de los establecimientos benéficos y madres superiores de los conventos citados, pueden autorizar debidamente para el cobro de sus respectivas limosnas á las personas que tengan á bien, y estas concurrir á la secretaría del gobierno todos los días, de once á cinco, para el percibo de las mismas.

Por el gobierno civil se distribuyeron el Jueves Santo de los fondos existentes en el mismo 37.000 rs., en esta forma:

Cinco mil reales para la construccion de la iglesia del Pardo; 3.000 para el Hospital de San Juan de Dios, idem provincial, cárcel de hombres para reposicion de vestuario, 2.000 para la Inocencia y colegio de la Paz; 1.000 para la casa de Maternidad, colegio de San Ildefonso, hermanas de la Caridad, hospital de Ca-

ridad, Refugio, colegio de Santa Isabel, huérfanas de San Vicente de Paul, hermanitas de los Pobres, desamparados, noviciado de hijas de la Caridad, huérfanas de la Caridad, hospital de la Orden Tercera, niños y niñas de la Asociacion establecida en la plaza del Progreso, huérfanos de Jesús, á los niños presos para ropa blanca; 1.500 para la cárcel de mujeres y 500 para el asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, hospital de Santa Catalina y Niñas del Carmen.

Segun comunican desde Londres á un periódico francés, el rey de Baviera se ha negado á recibir en audiencia á D. Alfonso, al hermano de D. Carlos.

No se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido entregado el fuerte de Peñaplata á las tropas leales y pasándose algunos batallones carlistas, lo cual fué causa de la subida de los fondos en el Bolsin de anteayer.

No sería muy difícil buscar el origen de tales rumores, propalados con bastante intencion y que merecen un severo correctivo.

«El martes fué detenido en Madrid, y conducido á las prisiones de San Francisco, el conocido republicano D. Fermín Dávila.

Tambien han sido acordadas, segun un periódico, algunas otras detenciones que no han tenido efecto por causas independientes de la voluntad del gobierno.

Así lo dice La Correspondencia.

Por la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, se ha dirigido á los señores presidentes de las Audiencias una circular participándoles haberse resuelto por real orden de 24 del actual, se entiendan vigentes la regla segunda y siguientes del decreto de 22 de Agosto de 1874, en lo que se refiere á la formacion de ternas en las oposiciones á notarios, quedando así uniformadas las diferentes prácticas á que daría lugar la nueva aplicacion del artículo 12 del nuevo reglamento general del notariado.

Todos los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra dan cuenta de llevarse con gran rapidez, en medio del mayor orden y con grandes resultados, el ingreso en caja de los mozos del actual sorteo.

Todavía no ha podido averiguarse de un modo cierto el paradero del jefe carlista Mendiri, de quien se dijo hace tres días que habia llegado á Bayona. Segun dice uno de nuestros colegas, lo que parece incontestable es que llegó á Behovia acompañado de otro general carlista muy anciano, llamado Bosch. Este se dirigió á Biarritz en busca del general Cabrera, pero Mendiri desapareció, sin que la diligente policia francesa, vivamente preocupada por este hecho, pudiera descubrir su paradero.

No parece cierto tampoco que hasta anteayer al menos, Mendiri hubiera regresado á España.

Los periódicos que anteayer se recibieron del Norte hablaban de una adhesion al manifiesto del general Cabrera, firmada por los cabecillas Polo, Aguirre, Carass, Lirio, Zada y Recondo. Tambien se ocupan de la destitucion de Mendiri y de su probable reemplazo por el cabecilla Lizarraga.

No hay todavía en Madrid datos positivos para juzgar del fundamento que puedan tener estas noticias.

En Bayona se han presentado á indulto varios jefes y oficiales procedentes del ejército del Pretendiente.

La columna del teniente coronel Melguizo sorprendió en Hamanes á la partida carlista que merodea por aquel término, batiéndola por completo y haciéndola caer muerta, uno de ellos oficial, y 12 prisioneros, cogiendo 15 caballos, armas y efectos de guerra. El cabecilla escapó desamado, pero el bravo jefe Melguizo espera que pronto caerá en su poder.

El suceso ocurrió ayer á las dos de la madrugada.

Nuestro apreciable colega El Tiempo publica la siguiente detallada descripcion de la ceremonia del Lavatorio en Palacio, y de la visita hecha á los Sagrarios por S. M. el Rey y la Princesa doña Isabel:

«Entre las ceremonias conmemorativas de nuestra sacrosanta religion, ninguna ciertamente es tan to como la que en el día de ayer celebra la Iglesia, recordando el acto de humildad del Salvador proscribiéndose ante sus doce discípulos. Los legítimos representantes de la monarquía española, haciéndose eco de los sentimientos ecclésiasticos de nuestro pueblo, han venido ejerciendo constantemente en recuerdo de aquel acto el de lavar humildemente los pies á doce pobres.

Esta ceremonia tuvo ayer lugar en el regio alcazar, con la magnificencia y pompa proverbiales en la corte de España. A las doce en punto Su Majestad, con la exactitud matemática que le distingue, de gran uniforme y acompañado de su augusta hermana la Princesa Isabel, de los mayores de semana, gentiles hombres y demás alta servidumbre de Palacio, dejaba la régia cámara, dirigiéndose á la capilla, donde con las solemnidades de costumbre se celebraron los divinos oficios, quedando colocado el Señor en el sagrario. Acto seguido el Rey, precedido de la cruz, cetro y alta servidumbre, se dirigió al aslon llamado de Columnas, donde se habia levantado un altar provisional, y á cuya derecha, formando semicírculo, esperaban los doce pobres á quienes iba á lavar los pies la augusta real persona. A continuacion de aquellos estaba dispuesta la mesa, con trece cubiertos, á los mismos destinados.

El salon lo invadía un numeroso público, ansioso de presenciar la tierna ceremonia: en el centro de la derecha se elevaba una tribuna, que fué ocupada por S. A. R. la princesa Isabel y su servidumbre, entre la que recordamos á la marquesa de Santa Cruz, marquesa de Miraflores y conde de Peñaranda. A la izquierda de esta tribuna, en otra levantada al efecto, se veían al Sr. Cánovas con todos los miembros del Gabinete, teniendo á su derecha la princesa Isabel la tribuna del cuerpo diplomático. En la de las damas de S. M. la reina viuda, la condesa de Toreno, de Superunda, de Torrejon, Heredia-Spínola y marquesa de Alcañices.

Apenas hubo llegado S. M. al altar, entonsé la antifona, y tras de leer el Evangelio del día, S. E. el cardenal Moreno, á imitacion de lo que hizo Jesucristo, echó agua del lavatorio. Apenas terminado éste, fueron llevados los pobres por los gentiles-hombres á ocupar el lugar que en la mesa se les tenia designado, y en aquel mismo instante S. M. comenzó á servirles una expandida comida, y cuando hubo terminado, entregó á cada uno de los pobres una bolsita con una limosna.

No bien terminó el acto, S. M. retiróse á tomar algun descanso, y los grandes de España cubiertos, á las habitaciones que tienen destinadas en el Real alcazar.

A la una y media dió principio la formacion de las tropas que han cubierto la carrera por donde S. M. el Rey y su augusta hermana han pasado para visitar los Sagrarios.

A las tres y cuarto próximamente salió de Palacio la régia comitiva, compuesta de un piquete de Guardia civil de caballería, que abria la marcha; seguian los lacayos, cocheros, palfreneros y demás dependientes de las reales caballerizas, presididos por el caballero de campo Sr. Pineda; marchaban detrás los porteros, ujieres y otros empleados subalternos de la servidumbre interior de la Real casa; los gentiles hombres de casa y boca, del interior; los mayordomos de semana, los gentiles hombres de cámara y los grandes de España cubiertos.

Próximos á las personas reales, y delante de éstas, iban: á la derecha, el señor cardenal Moreno, procapellan mayor, y á la izquierda, el jefe superior de Palacio, señor duque de Sexto. S. M. el Rey y S. A. la Princesa Isabel llevaban cerca de sí al presidente del Consejo, Sr. Cánovas, y á los señores ministros, y detrás de estos las damas de servicio, marquesas de Santa Cruz y Miraflores, y la señora de Calderon, antigua aya de S. A., los ayudantes, á tos empleados de su servidumbre y dos preciosas literas.

Formando dos hileras á ambos lados de las personas reales, marchaba una seccion de cadetes de infantería, de cuyo brillante batallon iba detrás una compañía como escolta de honor, cerrando la marcha una seccion de guardias del cuerpo militar de orden público.

En los templos que visitaron las augustas personas les esperaba un teniente de alcaide, con obsequio de recibirlas con el respeto debido á su alta clase.

S. M. vestía el uniforme de capitán general, luciendo en el pecho la banda y cruz de San Fernando, y llevando además el collar de la orden del Toison de oro. S. A. R., sencillamente vestida con un traje color lila, llevaba prendida en la cabeza una rica mantilla blanca.

El Rey dejó crecidas limosnas en todos los templos que visitó ayer, y recibió en todas las calles del tránsito grandes y entusiastas muestras de adhesion y cariño.

La solemnidad del día evitaba los vítores; pero desde los balcones agitaban todos sus pañuelos, y en las calles eran frecuentes expresivas exclamaciones, que en las clases populares, particularmente, tomaban un sentido tierno y conmovedor.

No recordamos haya recibido nunca la monarquía legítima mayor demostracion de amor y de respeto del noble pueblo de Madrid.

Durante el tránsito recibió, S. M. multitud de memorias que le presentaban, y tanto el Rey como la Princesa de Asturias veían caer constantemente á sus pies las flores que las damas llevaban como adorno, y que en su entusiasmo arrojaban á tan augustos príncipes.

S. M., en varias ocasiones, no pudo contener la dulce pero grande emocion que el entusiasmo del pueblo de Madrid le producía. Esa emocion era fácil verla en su rostro, donde se marcaba, aumentando el atractivo de su expresion bondadosa y por todo extremo simpática.

Lo hermoso del día ha contribuido á que la solemne ceremonia se celebre con una afilicacion tal de gente que se hacia imposible no solo el tránsito, sino aun la permanencia en las calles por donde ha pasado la comitiva. Los balcones de todas las casas se veian enjambados de bellísimas y elegantes damas.

Al salir SS. MM. de San Ginés, la florista que tiene su puesto en el atrio de dicho templo ha regalado tambien á S. A. un lindo ramo de flores, que la Princesa aceptó con marcadas muestras de gratitud, diciéndole que fuese á Palacio.

Una correspondencia de Paris fechada en 20 del actual, dice lo siguiente:

«Las sesiones de la Cámara se reunieron ayer para nombrar la comision encargada de examinar la proposicion Coule relativa á la supresion de las elecciones parciales. A este propósito, es de notar que la izquierda no ha sacado sino seis individuos de su grupo, de los quince que constituyen la comision, siendo así que en las mismas sesiones, pocos días atrás, sacó mayor número de candidatos suyos. La diferencia es significativa y no ha menester comentarios.

La discusion relativa á la proposicion Courcelle, estuvo muy animada en todas las sesiones; pero en todas ellas tuvo poco más ó menos el mismo carácter. Así es que para evitar repeticiones me limitaré á dar una idea general.

En todas las sesiones los individuos del centro derecho y de la derecha moderada, como MM. de Resseguier, Deslois, Clement y otros, se declararon en principio por la supresion de las elecciones parciales, y con razon no quisieron establecer relacion alguna entre esta cuestion y la de la disolucion de la Asamblea. Los individuos de la extrema derecha, como Mr. Luciano Brun, se decidieron en pró del aplazamiento de la cuestion, pues no les parece que una cuestion tan grave pueda discutirse precipitadamente en un día.

Los grupos de la izquierda opinaron que es indispensable establecer una conexion inmediata entre la cuestion de las elecciones parciales y la de la disolucion. Los republicanos no consentirian en suspender las elecciones parciales, á no ser que desde ahora se fijase la disolucion de la Asamblea para una fecha muy próxima. De otra suerte, no querian autorizar una suspension que equivaldría á la supresion del derecho del cuerpo electoral.

Todos los ministros asistieron á sus respectivas sesiones; algunos de ellos, como MM. Buffet, Leon Say, Doazes, Caillaux y Meaux, hicieron declaraciones que merecen consignarse. Mr. Buffet fué intereado por Mr. Hentjens sobre la disolucion. El jefe del gabinete declaró formalmente que en su concepto no hay conexion alguna entre las elecciones parciales y la disolucion, cuestiones completamente distintas. La disolucion es una cuestion exclusivamente reservada á la decision de la Asamblea. Reconoció que su tarea; pero que es imposible precisar la época de la disolucion, considerándola difícil que la Asamblea haya terminado todas las leyes necesarias en el próximo otoño.

Sea como fuere, la cuestion de la disolucion no se suscitó hasta el momento en que se quiera proceder á las elecciones generales. Seria peligroso agitar de antemano esta cuestion.

En cuanto á la proposicion Courcelle, como la

disolucion ha de venir necesariamente tarde ó temprano, surge de ello, naturalmente, la cuestion de si han de suprimirse las elecciones parciales. El gobierno considera que habría graves inconvenientes en agitar el país durante el período que nos separa de las elecciones generales. O, jina, por lo tanto, que se adopte la proposicion Courcelle en principio, bajo reserva de introducir en detall algunas modificaciones.

El duque de Doazes, intereado á su vez por Mr. Ernesto Picard, dijo que no tenia dificultad alguna en reconocer que no podia suspenderse el derecho de los electores, si la disolucion no habia de ser en breve un hecho. Pero el ministro de Negocios extranjeros no pudo señalar este plazo, porque depende de las leyes que la Asamblea tendrá que votar; y además puede surgir algun incidente diplomático que exija la presencia de la Cámara. El extranjero tiene los ojos fijos sobre Francia, y el gobierno, colocado entre dos mayorías que varian constantemente, puede encontrarse debilitado bajo el punto de vista exterior.

Por su parte Mr. Leon Say se mostró convido de que la Asamblea no prolongará por mucho tiempo su existencia, y que tendrá la cordura de no votar sino las leyes absolutamente indispensables. En cuanto á Mr. de Meaux, intereado por Mr. Pelletan, hizo una declaracion análoga á la de Mr. Buffet, y manifestó la opinion de que hay en el ministerio un partido deseoso de prolongar las tareas de la Asamblea. Y añadió que el gobierno entero está resuelto á aplicar la Constitucion. Si ha hablado de las varias leyes que han de votarse antes de la disolucion de la Asamblea, es porque la Asamblea las ha puesto en su orden del día; pero dijo que el gobierno hará todos los esfuerzos posibles para apresurar las tareas de la Asamblea.

Terminadas estas importantes declaraciones, los presidentes de las sesiones se reunieron para dar cuenta de la opinion de su seccion respectiva. Y manifestaron deseos de que Mr. Buffet, quien se apresuró á complacerlos. Y habiéndole preguntado para qué fechas estarían convocados los colegios electorales que han de proceder á elecciones parciales, Mr. Buffet dijo que los dos primeros, los del Lot y de la Chier, habian de convocarse para el 30 de Mayo; y en cuanto á los otros diez colegios electorales, dijo que no recordaba las fechas. Y añadió que el gobierno no podia tomar iniciativas alguna en esta cuestion, que depende exclusivamente de la Asamblea.

Dijo, empero, que en su concepto, la Asamblea autorizaria al gobierno para suspender la convocatoria de los colegios electorales durante la suspension de las sesiones, hasta que la Asamblea resolviese despues la cuestion al resanar sus tareas.

La comision deliberó sobre su futura conducta en vista de lo manifestado por el jefe del gabinete. Mr. Brisson dijo que si se accedia á lo indicado por éste, no quedaria intacta la cuestion de las elecciones parciales; sin embargo, la comision, por diez votos contra cinco, aplazó la cuestion, acordó no volver á deliberar hasta el 13 de Mayo, al día siguiente de terminadas las vacaciones. Este acuerdo, que obliga al Gobierno á proceder á dos elecciones parciales durante las vacaciones, ha producido cierta sensacion entre los diputados. Se asegura que dos individuos de la comision, MM. Clapier y de Resseguier, se proponen presentar esta cuestion en la tribuna. Pero no puede verse como ha de ser resuelta. La comision es la única competente para someter esta cuestion á la Asamblea, y nada puede obligarla á reponer la decision que tomó ayer.

Reuniose ayer la comision de iniciativa parlamentaria para oír el dictamen de Mr. Laro, que fué aprobado por unanimidad.

Otra correspondencia de Londres, fechada en 18 del actual, dice lo que sigue:

«El aniversario del nacimiento del príncipe imperial de Francia ha sido celebrado en Chislehurst muy sencillamente, no queriendo que demostraciones ruidosas exciten las tendencias hostiles al imperio que predominan hoy en la Asamblea de Versalles. El príncipe que ha entrado ya en sus veinte años, la emperatriz, el príncipe Luciano, el duque de Basano y una veintena de fatmos asistieron á una misa en la iglesia que guarda los restos de Napoleón III, y despues á un almuerzo en Campden House. La emperatriz y su hijo recibieron telegramas muy afectuosos de varios soberanos de Europa y de la Reina Isabel. Antes habian estado los príncipes de Gales.

«Estos preparan un viaje á las Indias Orientales, aprovechando la paz de Europa y el buen estado de salud de la reina Victoria. La presencia del heredero de la corona y de su simpática esposa en el inmenso imperio que la Inglaterra posee en Asia, será de un efecto moral inmenso y estrechará los lazos entre las diversas partes de esta gran monarquía.

«A la muerte reciente del general Honore Grant, ha sucedido la del capitán general sir William Gormi que falleció ayer en Brighton á la edad de noventa y un años. Habia hecho la guerra contra Napoleon en Portugal, en España y se halló en Waterloo. Mas tarde fué general en jefe de los ejércitos de la India. Por muerte de su compañero de armas sir John Burgoyne, fué nombrado en 1872 condestable de la Torre de Londres, puesto de honor que solo se confiere á los capitanes generales en Inglaterra. El duque de Cambridge, príncipe de la sangre y general en jefe del ejército es el único capitán general que queda hoy en la Gran Bretaña.

«Sabemos lectores que debida al gabinete Gladstone-Cardwell, el Parlamento inglés votó no ha mucho la abolicion de la compra de grados y empleos en el ejército británico, medida que generalmente aplaudida por la opinion, disgustó mucho á la aristocracia. El gabinete Disraeli no se ha atrevido á alterar lo hecho por sus antecesores, pero debióse á la iniciativa de algunos diputados conservadores y con la aquiescencia de los ministros, la Cámara de los Comunes acaba de votar anoche un bill que permite las permutas en los regimientos y el pase de una situacion militar pasiva á otra activa, ó vice versa, cosa que deja una puerta abierta á los que pueden usar de su gran fortuna. Gladstone ha roto el silencio que guardaba desde que abdicó la jefatura del partido liberal para censurar enérgicamente que el gobierno consienta atenuar así los efectos de una gran reforma militar.

«Los católicos de Luglaterra, que en Londres son numerosísimos, preparan una recepcion entusiasta al nuevo cardenal Manning, arzobispo de Westminster. Sus lectores saben tambien sin duda que el arzobispo de Colonia, como todos los prelados de Alemania, han dirigido á las Cámaras prusianas una protesta contra las leyes que se han presentado atentatorias á la libertad de la Iglesia.

«No creo deber desmentir por inverosímil la noticia del Post, diario de Berlin, afirmando que el gobierno español habria pedido al Alemania entregarle á D. Alfonso, hermano de D. Carlos, que en la actualidad se encuentra en las provincias del Rhin. El Post dice que la peticion se fundaría en ser D. Alfonso autor de crímenes comunes, y añade que los documentos necesarios para la extradicion en virtud del tratado ajustado en 1850 con el ducado de Hesse, habrán llegado ya á Alemania.

«No creo que cuando el obispo cura Santa Cruz vive tranquilo en Francia, no dejara el Gobierno español tranquilo á D. Alfonso en Alemania, sabiéndose ya que el hermano de D. Carlos desaprueba la continuacion de la guerra en España. Me afianzo tambien que la lamenta la misma princesa Margarita, y que su abuelo, el viejo duque de Parma, ha hecho saber á la Reina Isabel el vivo placer que tendria en contribuir á la paz.

«El Sr. Merry y Colon, nuestro representante en Berlin, ha llegado hoy á la capital de Alemania, queriendo asistir á la fiesta del emperador Guiller-

mo, que es el 20. El príncipe de Bismark, deseando dar una prueba de deferencia al envi de Alfonso XII, debe recibirlo mañana. El marqués de Bedmar, nuestro embajador en Rusia, llegó anoche á París de paso para San Petersburgo.

El respeto y simpatías que por su conducta inspira aquí Cabrera, ha hecho se reciban con desden y desaprobación completa los terribles ataques que le dirigen los diarios carlistas. La palabra traidor es la más blanda que escriben U. Union y U. Univero. El Times dice con razón que si hubiese querido ser traidor un hombre de su posición social y de sus fortunas, habría tomado un mando en ejército carlista y desde él pactado con los ministros de Alfonso XII. Lo hace todo á la luz del día y guiado solo por el amor de la patria.

Otro diario inglés refiere una larga entrevista que su corresponsal tuvo ayer con Cabrera en el hotel Mirabeau antes de su proyectado viaje para la frontera de España. Después de referirnos la accidentada vida de Cabrera desde su nacimiento en 1810 y de pintarnos como lleno aun de vida y de energía, refiere todos los esfuerzos que en 1869 y 1870 hizo para que D. Carlos se atuviese á la propaganda pacífica de sus principios en España. Cuando Cabrera, dice el Reporter, supo la proclamación del Príncipe Alfonso, sintió una gran alegría, viendo en él un Rey cristiano, constitucional y destinado á salvar la España de la inmensa ruina á que camina. Por desgracia D. Carlos no quiso ceder á las nobles propuestas que recibió por su conducto y el del Padre Santo, á fin de restablecer la paz en España.

Cabrera, según esta relación, cree que militarmente la causa carlista no tiene porvenir, y así se lo han dicho inmensas diputaciones de las provincias ocupadas por el Pretendiente, miembros del alto clero y generales de su ejército. Refirió la manera indigna como habían obtenido los señores del carlismo en París las pruebas de su proclama al partido carlista, sobornando la imprenta donde se confeccionaban; se indignó de que escritores fanáticos contribuyesen á dejar en la orfandad á hijas, esposas y hermanos, devastando al propio tiempo la España, y concluyó anunciándole que preparaba algo que haría más ruido aun que lo hecho hasta ahora.

La Gaceta oficial de Alemania anuncia que el emperador Guillermo, deseando recompensar el celo humanitario de que dieron prueba en la salvación de los tripulantes del buque alemán Gustavo cerca de Guetaria, ha concedido cruces del águila roja de tercera y cuarta clase al capitán Gama Hernandez y á otros españoles. Milan es la ciudad escogida para la visita del emperador Guillermo al rey de Italia.—H.

Un diario de Berlín, La Post, había dado la noticia de que el Gobierno español había pedido al de Alemania la extradición de D. Alfonso, hermano de D. Carlos, como reo de delitos comunes. La Gaceta de la Alemania del Norte confirmó después esa noticia en los siguientes términos:

El juzgado de Madrid, encargado de instruir el proceso sobre las atrocidades que se cometieron en Cuenca en Julio de 1874 por la partida del infante D. Alfonso de Borbon y Este, ha citado al cabecilla en cuestión, porque todo induce á creer que ha sido cómplice de los crímenes de que se trata. El infante D. Alfonso está, como es sabido, en Alemania, y se guardará bien de acudir al llamamiento del juez español; pero puede seguramente ser alcanzado en Alemania un criminal condenado.

La Post observa que no existe, á la verdad, tratado de extradición entre el imperio de Alemania y España; pero que varios Estados alemanes celebraron tratados de esa especie con esta última potencia, especialmente Baviera en 23 de Junio de 1860 y la Hesse en 17 de Febrero de 1862.

El Diario de los Debates, que no toma por lo serio la noticia de la petición de extradición, dice que el diario berlínés podía añadir á esas dos citas los tratados con Prusia, Baden, Nassau, Hannover, Wurttemberg, Oldemburgo y la Sajonia real.

La Post añade que los documentos que para la reclamación debían suministrarse al Gabinete de Madrid, habían llegado ya á Alemania; pero el Diario de los Debates dice no saber qué uso podría hacer de ellos Mr. de Bismark, pues D. Alfonso no ha hecho más que atravesar el territorio alemán y se halla actualmente en Frohsdorf, al lado del conde de Chambord. La Union, diario legitimista de París, cree que el canciller imperial es el que ha impulsado al Gobierno español á abrir ese proceso.

Aunque el Diario de los Debates no se atreve á dar crédito á la noticia publicada por los diarios alemanes, aconseja, sin embargo, á D. Alfonso, que si sale de Frohsdorf, no se detenga mucho en Alemania.

El consejo es prudente, y siempre resultará el hecho, no muy honroso, de que el hermano del Pretendiente se halla procesado por delitos comunes é impedido de cruzar libremente por determinadas naciones europeas.

La Asamblea francesa cerró el 20 la legislatura con una sesión que duró pocos minutos, aprobando sin debate los diferentes proyectos puestos á la orden del día, á excepción de la proposición Courcelle sobre la supresión de elecciones parciales, de la que ni siquiera se abordó la discusión. La comisión á la cual se había pasado dicha proposición, acordó no presentar su dictamen hasta después de las vacaciones.

El aplazamiento de la discusión de esa proposición pone al gobierno en la necesidad de convocar cierto número de colegios electorales antes de que vuelva á reunirse la Asamblea, puesto que el plazo legal de seis meses espirará el 30 de Mayo próximo para la primera elección parcial, la del Lot. Y como el decreto de convocación tiene que publicarse veinte días antes, este no podrá retrasarse más que hasta el 10 de Mayo, víspera de la reapertura de la Asamblea.

La Cámara de diputados de Prusia continuó el 19 la discusión en segunda lectura del proyecto de ley relativo á la suspensión del pago de las dotaciones de los

obispos católicos, y aprobó los últimos artículos del proyecto tales como habían sido presentados por el gobierno. Además aprobó con asentimiento del comisario del gobierno un artículo adicional, que concede al presidente superior del distrito el derecho ilimitado de apelar de las penas disciplinarias impuestas á los sacerdotes á quienes el Estado hubiese devuelto la dotación precedentemente retirada.

Con motivo de la lectura que el diputado católico baron Wendi hizo el día anterior de la Enciclopedia pontificia en la Cámara, se trataba en los círculos parlamentarios de proponer el restablecimiento de una disposición del antiguo reglamento abolido en 1866, en virtud de la cual se exigía el asentimiento del presidente para que un diputado pueda leer documentos en la tribuna.

La emperatriz Augusta de Alemania corrió el 17 un grave riesgo en el paseo de los Tios en Berlin. Por efecto de la negligencia de un conductor de omnibus, el carruaje imperial recibió tal choque, que cayeron los caballos, muriendo uno de ellos.

Los reyes de Sajonia no han ido á Berlin, como se esperaba, para celebrar el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo. Parece que se han excusado, si bien no se dice el motivo.

Quién se encuentra en la capital de Prusia es el príncipe Alejandro, hijo segundo del rey de Holanda. Dice que ha ido con el fin de pedir la mano de la princesa María, hija del príncipe Federico Carlos.

Confirmase la venida del emperador de Rusia á Alemania en el próximo mes de Mayo, pero no que por esta circunstancia hayan de renunciar los tres emperadores. Lo que sí se asegura es que, después de visitar á Guillermo de Alemania, el czar tendrá una cordial entrevista con Francisco José de Austria.

Nada más natural.

BREVE DEL PAPA AL EPISCOPADO ALEMÁN.

En diversas ocasiones hemos hablado de una tática seguida con frecuencia por los adversarios del catolicismo, especialmente respecto del Syllabus y de los decretos del Concilio del Vaticano. Cuando se les ha demostrado con argumentos irrefutables que esos documentos no contienen ninguna de esas cosas absurdas ó odiosas que ellos se empeñan en ver, se salen del terreno y pretenden que la doctrina de sus contradictores no es la de Roma.

Esta conducta seguía en otro tiempo el Journal des Debates respecto del célebre folleto del obispo de Orleans sobre la Enciclopedia de 1864 y el Syllabus, y esto es lo que hacen en el día otros acerca de los escritos en que respetables prelados han opuesto á calculadas exageraciones la verdadera doctrina sobre la infalibilidad del Papa. Afortunadamente, como era de esperar, esta tática ha sido infructuosa. Siempre ha hablado «Roma» y las aprobaciones formales dadas por ella á aquellos que se pretendían haber «debidamente» sus doctrinas, han venido siempre á confundir la habilidad de nuestros adversarios: en 1865 era el efímero breve de igido al obispo de Orleans para felicitarle por haber refutado los errores y las calumnias propagadas por los periódicos con motivo de la Enciclopedia y del Syllabus; en 1871 eran dos breves no menos significativos, uno y otro relativos á escritos cuyo objeto es llevar la infalibilidad pontificia á sus límites verdaderos, uno dirigido á Mons. Kessler por su obra sobre la Verdad, y la falsa infalibilidad de los Papas, y otra á los obispos suizos por su «Instrucción pastoral» sobre el mismo asunto, y finalmente, ayer era un breve dirigido á los obispos to y finalmente por la declaración colectiva que publicamos en nuestro número del 17 de Febrero.

Se recordará que el episcopado alemán, con motivo de un despacho de Mr. de Bismark relativo á la futura elección pontificia, restablecía en esa declaración con vigor y claridad el verdadero sentido de los decretos del Concilio, demostraba que la proclamación de la infalibilidad del Soberano Pontífice en nada había modificado la posición de los obispos de la Iglesia, y rebatía los errores propagados sobre la índole y la trascendencia de esa infalibilidad. Hubiera sido muy ventajoso para los enemigos de la Iglesia en Alemania establecer una oposición entre esta declaración del episcopado alemán y el pensamiento último de Roma. Recientemente hemos hecho ver que lo habían intentado, pero en el día, con el breve que vamos á reproducir, este ardor es completamente ilusorio.

Hé aquí este documento importante tomado de la versión alemana que ha publicado 1. Gaceta del Pueblo, periódico católico de Colonia:

«Venerables hermanos, ¡salud y bendición apostólica! Ese admirable valor por el que el que combate por la defensa de la verdad, de la justicia y de los derechos de la Iglesia no teme la cólera de los poderosos, ni sus amenazas, ni la pérdida de los bienes temporales, ni aun el destierro, el calabozo y la muerte; ese valor que distinguía los primeros siglos de la Iglesia de Jesucristo, ha continuado siendo su ornato hasta nuestros días: prueba evidente de que en ella tan solo reside la verdadera y noble libertad, cuyo nombre resuena en todas partes, pero que en realidad no se muestra en parte alguna. Nuevamente habéis hecho brillar esa gloria de la Iglesia, venerables hermanos, al tratar de exponer claramente el verdadero sentido de los decretos del Concilio del Vaticano, insidiosamente desfigurado en un despacho circular que se ha dado al público; no habéis querido que se indujera á los fieles á concebir ideas erróneas, y que á consecuencia de odiosos equívocos se ofreciera una ocasión más de intervenir en la elección de un nuevo Papa para entorpecer su libertad. Y en realidad nuestra declaración colectiva se distingue de tal modo por su claridad y solidez que nada deja que desear, y no encontramos en ella más que una ocasión de manifestar nuestra gran satisfacción, así en las enojosas afirmaciones de ciertos periódicos como en el testimonio de otros, que dan fuerza á los asertos; esos periódicos, para dar fuerza á los asertos de ese despacho referido por nosotros, han tenido la audacia de negar todo crédito á vuestra exposición de doctrinas, bajo el pretexto de que habéis dado á los decretos conciliares una explicación que no concuerda con la voluntad expresada por la Santa Sede. Rechazamos con todas nuestras fuerzas esa suposición y esa sospecha, una y otra artificiosas y calumniosas. Vuestra declaración de la verdadera doctrina católica, y por consiguiente la doctrina del Santo

Concilio y de esta Sede Apostólica, doctrina que apoya con argumentos luminosos é irrefutables, y expone con claridad demostrando á toda inteligencia equitativa que en los decretos que se atacan, no se encuentra absolutamente nada que sea nuevo ó que modifique en algo el estado de cosas que ha existido hasta entonces, nada que pueda dar el menor pretexto para oprimir aun más á la Iglesia y para suscitar dificultades á la elección de un nuevo Papa. Acerca de este último punto—es un testimonio que no queremos reservar—habéis obrado con una circunspección muy especial, declarando solemnemente, sin empeños en ninguna especie de consideraciones, que desde ahora reprobáis todos los obstáculos que pudieran oponerse á la libre elección del jefe de la Iglesia, y que únicamente se á la autoridad de la Iglesia pertenece fallar sobre la validez de la elección, una vez verificada.

Es indudable que la única causa á que debe atribuirse esa violenta tempestad que en todas partes se desentena sobre la Iglesia, la poseedora de la verdad, y que conmueve el universo entero, son los errores que el antiguo enemigo de Dios y de los hombres ha sembrado para lanzar por do quiera perturbación. Así, pues, como es preciso dirigir vuestras armas contra el error, fuente de todos los males, continuad, venerables hermanos, descubriéndolo y combatiéndolo, cualquiera que sea la máscara con que se cubra, como lo habéis hecho en vuestra excelente declaración.

Es imposible, en efecto, que los que tengan lealtad no sean heridos por los rayos de la verdad, especialmente cuando vuestra constancia la ha hecho brillar con más vivo fulgor; y el error, una vez conducido á la luz y estrechado con tanta fuerza, no puede librarse de su completa ruina. Que la misericordia divina liberte pronto á la Iglesia oprimida, y que pueda ser un presagio de esta gracia la bendición apostólica que os damos desde el fondo del corazón, como prenda de nuestra particular benevolencia, á cada uno de vosotros, venerables hermanos, y á todas vuestras diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, á 2 de Marzo de 1875, en el año 29.º de nuestro pontificado.—PIO IX, PAPA.»

(Del Francais).

Por la vía de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Cuba: HABANA, Marzo 6.—Dice un telegrama del cuartel general establecido en Santa Clara, que la columna del brigadier Vergara atacó ayer una gran fuerza de caballería insurrecta, en la granja la Riqueta, y que la dispersó después de un corto combate.

Treinta y dos insurrectos, la mayor parte negros, quedaron tendidos en el campo. Las pérdidas de los españoles fueron de siete muertos y 17 heridos, contándose entre los primeros al comandante Vargas, de los voluntarios de Camajuani.

Hubo tambien otro encuentro cerca del río Mora, en las inmediaciones de Guantánamo, en el que los insurrectos, disfrazados con uniformes españoles atacaron á estos por retaguardia. La relación de este combate, que se ha recibido hoy, manifiesta que la pérdida de los insurrectos comparada con la de los españoles ha sido considerablemente mayor.

Anteayer entraron en Alicante 29 secuestrados procedentes de la Marina, que han sido presos por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, cuyos servicios no hay frases para elogiarlos.

En Tauste ha ocurrido un hecho horroroso que tiene consternada á la población. El 23 por la mañana, y cuando el vecindario se disponía á salir para sus faenas campesinas, llegó la noticia de que el granjero, se hallaba en el cadáver de la mujer de éste, y en el terraplén, hacia su parte alta, yacía muerto tambien aquel funcionario de un tiro en la cabeza. Era los asesinados un inofensivo matrimonio, entretenido solamente en educar y cuidar á sus inocentes hijos, uno de tres años y la otra de veintidós días, como es natural, han quedado en la mayor orfandad.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos al empleo inmediato en el arma de caballería para nivelar las escalas de un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y ocho tenientes.

Por el ministerio de la Guerra se han despachado cincuenta reales despachos de guarda y empleos á otros tantos jefes y oficiales de la Guardia civil.

Han sido nombrados inspectores especiales de administración local, D. Pedro Mendo Figueroa y don José Rodríguez Junio.

Segun los partes recibidos, anteayer no llovió en ninguna provincia.

La Diputación provincial de Salamanca trabaja sin descanso para la próxima inauguración del ferrocarril desde Medina á Gantalepedra, que debe unir aquella capital con la vía general del Norte.

El miércoles, á las ocho menos diez minutos de la mañana, se sintió en Granada un temblor de tierra bastante violento.

En el Hospital militar de Valladolid, se ha recibido material sanitario de campaña, consistente en camillas, bolsas de socorro, botiquines y demás repuestos de cirugía.

El Ateneo de Barcelona ha acordado celebrar una sesión en honor de Fortuny, en la que tomarán parte las secciones de Bellas Artes y literatura. Para organizarla se ha nombrado una comisión especial. La Academia de Bellas Artes verificará tambien, problememente, una sesión pública, organizará una Exposición de las obras de aquel artista que puedan reunirse en dicha ciudad y acuñará una medalla de bronce con su busto en el anverso y una inscripción en el reverso en que constarán los principales datos de su carrera artística. Proyéctase tambien celebrar el mismo día unas solemnes honras fúnebres por el alma del reputado pintor.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca al alcalde de Beza, por la eficaz cooperación que ha prestado para la captura de criminales.

Segun un colega, la mayor parte de los opositores á ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, proceden de las Universidades de Barcelona, Madrid y Santiago.

En el vapor Pasajes han llegado á Alicante, procedentes de Barcelona, 132 individuos de tropa con destino á la isla de Cuba.

Dicen de Oádiz que el miércoles por la tarde, á la hora designada, salió á hacer estación en la santa iglesia este frai la venerable hercofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra señora de las Lágrimas, llevando el mayor orden y lucimiento, á pesar de que por algunos sitios reinaba un fuertísimo viento.

Además de los cofrades de la citada hermandad, iban comisiones de las del Nazareno, Reco Homo, Descendimiento, Santo Entierro y Soledad, con sus correspondientes insignias. En el cuerpo de convidados iban comisiones de los diferentes institutos de guarnición en la plaza,

cerrando la procesion un piquete de provinciales, con la banda de artillería á su cabeza.

Ayer llegaron á Madrid, procedentes de Zamora, 130 quintos.

El martes, por la tarde, hizo estación la cofradía de la Sagrada Lanzada y de la Virgen del Buen Fin, de Sevilla, llegando á la catedral cerca de las siete. A pesar de ser día de trabajo, la concurrencia por las calles y en la gran basílica fué bastante numerosa. La tarde estuvo magáfica, pues la atmósfera se conservó despejada y la temperatura agradable.

El día 21 tuvo lugar en Reus la colocación de una lápida en el frontispicio de la casa situada en el arrabal de Robaster, núm. 36, donde nació don Mariano Fortuny, para perpetuar la memoria de este hecho. El acto fué tan solemne y tan digno como correspondía al objeto de que se trataba.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias á varios oficiales y tropa de la comandancia de la Guardia civil de Jaen por servicios prestados en la captura de criminales.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos de escribientes del Consejo de retenciones y enganches.

Por el ministerio de la Guerra se han otorgado recompensas á los individuos que asistieron á la acción de Aras (inmediaciones de Viana).

Por el ministerio de Hacienda se ha resultado que en todos los casos en que por medio del papel timbrado se paguen al Estado impuestos ó derechos especiales, así como las multas judiciales ó administrativas, se admita aquel sin el recargo del 50 por 100, computándose al efecto el precio del papel y el del recargo por todo su valor.

El director general de Comunicaciones ha pedido á París cuatro aparatos telegráficos-impresores, sistema Hughes, con objeto de colocarlos en la línea de Francia y recibir directamente los despachos del extranjero sin necesidad de traducciones en Bayona al sistema Morse.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Noticias recibidas hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista.

Castilla la Nueva.—El teniente coronel Melguizo desde el Cardoso, en despacho de ayer, participa al capitán general del distrito que despues de una marcha rápida de 14 horas con la columna de su mando alcanzó á la facción Camacho, destruyéndola completamente, causándola cinco muertos y cuatro prisioneros, y cogiendo armas, caballos y provisiones.

Burgos.—Por despacho del general segundo cabo se sabe que una partida de ocho hombres con armas y caballos cayó en poder de los movilizados de Oña.

La columna de Villadiego alcanzó y dispersó á otra facción de 18 hombres, causándola un muerto.

Usando de la prerrogativa de conceder distinciones y honores que han reconocido todas las Constituciones españolas en el Poder Real, y para prevenir las dudas que nacer pudieran en el futuro por lo que toca al Principado de Asturias, título constante de los primogénitos de nuestros Monarcas, siglos hace, la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), Madre y Antecesora Augusta de S. M. el Rey, tuvo á bien ordenar por real decreto de 26 de Mayo de 1850, que todos los sucesores inmediatos á la Corona, sin distinción de varones ó hembras, se denominaran Príncipes de Asturias, con los honores y prerrogativas de tan alta dignidad consignadas. Y siendo inmediata y directa sucesora hoy del Trono la Serenísima Infanta Doña María Isabel Francisca de Asís, Hermana mayor de S. M. el Rey, por lo cual incontestablemente le correspondía, con arreglo al referido real decreto, el título y dignidad de Princesa de Asturias, ha resuelto S. M. el Rey que de nuevo sea reconocida y denominada así S. A. en todos los actos y documentos oficiales.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de...

Decretos de 24 de Marzo, nombrando gobernador civil de la provincia de Leon á D. Leandro Perez Cosío, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra; para esta, á D. Francisco Echanove, que desempeña igual cargo en la de Leon; se admite la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Navarra ha presentado D. José Bellido, y se nombra para el mismo á D. Valentín María Jáuregui y Olivieri.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto de 30 de Marzo:

Artículo 1.º Se adquirirán por la Hacienda pública, con aplicación al consumo, las existencias de tabacos que resulten en las expendedorías de particulares el 31 del corriente mes, siempre que sean producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Art. 2.º El precio de adquisición de dichos tabacos será el que resulte de las facturas de las fábricas, pólizas de seguros, conocimientos de fletes, gustos de localización y cartas de pago de los derechos de regifa.

Art. 3.º Este precio, más el beneficio de 15 por 100, será satisfecho á los dueños de los tabacos inmediatamente despues de ser entregados á la Hacienda.

Art. 4.º Tambien abonará el Tesoro un semestre del importe de los alquileres del almacén ó tienda donde se halle situada la expendedoría, si estos establecimientos estuviesen consagrados exclusivamente á la venta de tabacos; y en el caso de venderse otros artículos, un trimestre.

Art. 5.º No se exigirá á las citadas expendedorías de cigarras habanos las cuotas de contribución industrial desde la publicación del decreto de 26 de Junio último, debiendo ser devueltas las cantidades que por tal concepto hubiesen satisfecho.

Art. 6.º El importe de los tabacos que se adquirieran, el beneficio de que trata el art. 3.º y el abono de alquileres á que se refiere el 4.º se imputarán al cap. 35, art. 1.º, sección 8.ª del presupuesto vigente.

Art. 7.º Las expendedorías particulares de tabacos quedarán definitivamente cerradas el 31 del corriente mes, y sus dueños entregarán durante el día siguiente en las respectivas administraciones económicas relaciones juradas por duplicado de las existencias que resulten en las mismas.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para la ejecución de este decreto, observándose en las operaciones de reconocimiento y valoración de los tabacos existentes en las expendedorías lo dispuesto en la instrucción formulada por la dirección general de Rentas que examinó en 17 de Octubre último el Consejo de Estado.

Art. 9.º El ministro de Hacienda dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

—Otro lo 6.º de Marzo, dictando las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Se amplían los créditos anuales asignados á los capítulos 3.º y 4.º de la sección 1.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los Departamentos ministeriales para personal y material del Consejo de Estado hasta las sumas de pesetas 844 375 y 35 917 respectivamente.

Art. 2.º Para llevar á efecto en lo que resta del actual año económico lo prevenido por el artículo anterior, se conceden á la Presidencia del Consejo de ministros dos suplementos de crédito, uno de 220.750 pesetas con aplicación al capítulo 3.º, artículo único, Personal del Consejo de Estado, y otro de 7.500 con cargo al art. 1.º del capítulo 4.º, Material del mismo Consejo, sin perjuicio del suplemento de 25.000 pesetas decretado en 30 de Setiembre anterior para formación de una biblioteca en dicho cuerpo consultivo.

Art. 3.º Se anulan en el cap. 3.º de la sección 3.ª del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, Personal del Tribunal Supremo de Justicia, 42.500 pesetas á que asciende la parte correspondiente á cinco meses de las 102.000 que suman los haberes de las plazas su primidas por decreto de 27 de Enero de este año con motivo de la reincorporación al Consejo de Estado de la sección de lo contencioso.

Art. 4.º El importe de los suplementos de crédito concedidos por el art. 2.º de este decreto se cubrirá con la cantidad que se anula por el anterior, y el resto provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 5.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de lo dispuesto en el art. 2.º del presente decreto, como previene la ley de contabilidad.

—Real órden de 23 de Marzo resolviendo que la órden de 2 del corriente, publicada en la Gaceta del 16, que prohibe la importación de patatas, no empiece á regir hasta 1.º de Abril próximo, para las procedencias de todos los países extranjeros, exceptuando las de América, que no disfrutarán de este plazo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 24 de Marzo nombrando diputado provincial de Madrid á D. Antonio San Juan.

—Otro nombrando concejal del ayuntamiento de Madrid á D. Federico Arredondo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden concediendo al batallón de infantería cazadores de Estrella, la corbata de la órden militar de San Fernando.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden derogando la de 23 de Agosto de 1874, que dejó sin efecto el artículo 233 de la ley de instrucción pública, relativo á los sitios de servicio de los cadetrados para sus ascensos en categoría.

—Otra autorizando á D. José Aguirre Sarasua y compañía, para construir un cargador provisional en la ensenada de Sesta.

—Otra aprobando la transferencia de la concesión de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez, Jerez al Trocadero y Puerto-Real á Cádiz, en favor del marqués de Casa Loring.

(Gaceta de ayer.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Noticias recibidas hasta la madrugada de ayer, referentes á la insurrección carlista. Cataluña.—El gobernador militar de Lérida participa que el brigadier Catalán basó al facción en las alturas de Santa Coloma de Queralt á la facción Tristany, dispersándola en varias direcciones con pérdidas de consideración, cogiéndole algunas cargas de municiones, camillas, armas, la documentación de un batallón y varios efectos.

Por un error material se publicó sin fecha en la Gaceta de ayer la real órden disponiendo que la serenísima Infanta doña Isabel sea de nuevo reconocida y denominada Princesa de Asturias en todos los actos y documentos oficiales.

La real órden de que se trata fué expedida por la presidencia del Consejo de ministros con fecha 24 del corriente mes.

El ministro de Hacienda ha pedido á todos los ministros y centros directivos los presupuestos parciales para el próximo año económico, con objeto de formar el general del Estado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 24.—El Sr. Rancés ha llegado á París de paso para Londres, donde va á ocupar el puesto de representante de España.

BELGRADO 24.—Ha habido un incidente muy tumultuoso en la Cámara de Servia.

Es probable la disolución de la misma.

BARCELONA 24.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin, á 17 62 1/2.

PARIS 24.—Se desmienten los rumores de un próximo empréstito de 1.200 millones de francos.

El marqués de Molins, embajador de España en París, entregará mañana jueves al mariscal MacMahon las insignias del Toison de oro.

VIENA 20 (atencen).—No es cierto que el representante de España en esta capital haya hecho gestión alguna cerca de nuestro Gobierno, como han dicho algunos periódicos, para que no se autorice la permanencia en Austria de D. Alfonso, hermano de D. Carlos, que ha llegado recientemente á Viena.

BERLIN 23.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños del emperador Guillermo, ha habido gran recepción en palacio. Un inmenso gentío se apiñaba delante de este. El emperador y su familia se han asomado al balcón, siendo recibidos con grandes aclamaciones. Las iluminaciones de esta noche son espléndidas.

El príncipe de Bismark sale mañana para el Lanenburg.

El 1.º de Abril regresará á Berlin.

A mediados de Abril irá á Varzin, donde pasará el verano.

CONSTANTINOPLA 25.—El gobierno turco, desean de probar que el incidente relativo á la noificación del advenimiento al trono de D. Alfonso, hecha al príncipe de Rumania, está completamente terminado, ha dispuesto que el embajador del sultán en París vaya á Madrid para cumplimentar al rey de España.

PARIS 25.—El príncipe de Gales ha salido para Niza.

BELGRADO 25.—La Cámara de Servia ha sido disuelta.

BERLIN 25.—El gobierno alemán ha dirigido reclamaciones al de Bélgica por los ataques de los periódicos católicos belgas á Prusia por la conducta de esta potencia para con el clero.

(Agencia Americana.)

PARIS 24 (uno cincuenta y cinco tarde).—Ha muerto el diputado republicano Sr. Ginter. El partido bonapartista apoya la candidatura para el Senado del Sr. Rouher, del partido corso.

LONDRES 24.—La Cámara de los Comunes adoptó, por 262 votos contra 69, en segunda lectura, la ley para la conservación de la paz en Irlanda.

GACETILLAS

A beneficio de la Sociedad de socorros mútuos de actores dramáticos, se dará hoy sábado en el teatro Español una espedida función, que no dudamos será notablemente favorecida del público.

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, de Ventura de la Vega, titulada: El hombre de una...

do, desempeñada por las Sras. Matilde Díez, Mendoza y Chudino, y los Sres. Catalina, Roma y Ali-

De Sevilla escriben con fecha 23 lo siguiente:

Muchos años hacia que no se celebraban con tanta pompa como en el presente las funciones de Semana Santa. Estas y las ferias han traído una extraordinaria concurrencia de forasteros á nuestra capital, estando ocupadas todas sus fondas y gran número de casas particulares por personas distinguidas, así de España como de otras naciones.

Anteayer, domingo, hizo estación á la catedral la hermandad del Cristo del Silencio y Tribunal de Herodes de la iglesia de San Juan Bautista.

La concurrencia en todas las calles del tránsito fué mucha, advirtiéndose ya el considerable número de forasteros que han acudido este año á Sevilla á presenciar sus renombradas festividades religiosas.

Con verdadera admiración y respeto tomamos las siguientes líneas de un periódico extranjero:

Un hecho conmovedor acaba de tener lugar en Podolia. Hace quince años que un individuo cometió un asesinato. Fué á confesarse, y, al abandonar la sacerdotía, en la que le había oído en confesión un pobre cura, dejó caer, ó por descuido ó premeditadamente, el vestido ensangrentado de su víctima. El cura fué arrestado: no sabía el nombre del criminal más que bajo el secreto de la confesión; no pudo disculparse, y fué condenado, degra-

dado y enviado á las minas de Siberia. Ultimamente, hallándose el asesino en la agonía, confesó públicamente su crimen, y el nuevo Juan Nepomuceno, el nuevo mártir del siglo sacramental, acaba de ser reintegrado solemnemente en su parroquia, gracias al espíritu de justicia del príncipe Dondoukoff, gobernador de Kief.

El domingo próximo tendrá lugar en la Biblioteca nacional la lectura de la Memoria escrita por su director el Sr. Hartzembusch, comprensiva de los trabajos realizados en aquel establecimiento durante el año 74, y á la vez se adjudicarán los premios, caso de que el tribunal califique algunos de los escritos dignos de este honor.

Acaba de ensayarse en Inglaterra el vapor Bessener, construido bajo un sistema tal, que debe preservar á los pasajeros del mareo. La prueba parece haber sido decisiva: el salón destinado á los viajeros ha conservado siempre una inmovilidad completa, merced al mecanismo dispuesto para conseguir aquel objeto. En breve empezará el servicio entre Douvres y Calais.

Mucho celebraremos, no solo que se confirme la exactitud de esta noticia, sino tambien que de verificación esto se generalice pronto el sistema.

El maestro Daroca, al salir anteayer de las Comendadoras de Santiago, donde habia estado dirigiendo la orquesta durante la misa y los oficios, cayó al suelo lastimándose en la cara. Dos jóvenes que pasaban le recogieron y llevaron á su casa.

Afortunadamente las lesiones sufridas no son de gravedad.

En el tren de Andalucía llegaron ayer mañana á Madrid los espadas Lagartijo, Curro y el Gordito, que lidiarán en la corrida de mañana.

El domingo de Pascua, en la iglesia de San Luis de los Franceses, cantarán varias sefiori-

tas aficionadas una misa de Beethoven, dirigida por un aficionado, tambien muy conocido en los centros diplomáticos.

El inspector del distrito de la Latina detuvo anteayer en su distrito á 14 personas por indocumentadas.

La célebre cantante madame Nilsson, ha sido contratada para uno de los teatros de Marsella, obligándose el empresario á satisfacer á la artista 5,000 francos por cada representación de las 20 que dará en la ciudad mencionada.

Se van á establecer cañerías y bocas de riego en el Museo de pinturas para prevenir cualquier caso de incendio, y al efecto, dentro de pocos días se sacarán á subasta las obras necesarias.

Anteayer á las doce se verificó un robo de poca consideración en la travesía de la Encarnación.

En los primeros días del próximo mes comenzarán las obras de restauración del salón teatro del Conservatorio de música y declamación, según nuestras noticias.

Anteayer, á las siete, por los guardias municipales números 418 y 429, fueron detenidos en la prevención dos sujetos por haber causado en una herida á un convecino suyo en el callejón de la Peña de Francia, el cual fué curado de primera intención en la Casa de socorro del tercer distrito, siendo trasladado después al Hospital general.

En la madrugada del jueves, una enferma de 80 años de edad del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, se arrojó á un patio desde la galería ó crucero que separa la sala de medicina de la de cirugía de mujeres, quedando muerta en el acto. La

infeliz mujer habia ingresado en la enfermería el día anterior, y llevó á cabo el suicidio aprovechándose del momento en que las hermanas de la Caridad y enfermeras de vela estaban repartiendo el caldo.

Los médicos recomiendan particularmente la Pomada Andoqa rosada, inventada por los Sres. Fillion y Andoqa, 47, rue Vivienne, en Paris, y tan apreciada para devolver al cabello su color primitivo y para la curación segura de las pelucias y enfermedades de la cabeza. Desconfianza de las falsificaciones.

Sabemos que se vende en esta corte: por mayor, en la Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, á 26 rs., en casa de los Sres. C. Hervy, San Jerónimo, 34; Morales, Frera, Pascual del Valle y D. Martines.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sábado Santo.—San Ruperto, obispo.—No se debe comer carne.

Cultos.—Se celebrarán los oficios de este día en las parroquias, Capilla real y San Antonio de los Portugueses, y concluidos se celebrará misa rezada por privilegio de la Santa Sede en los altares mayores de Santa María, San Andrés, San Millán, San Juan de Dios, Loreto, San José, San Antonio del Prado, San Antonio de los Portugueses, San Francisco, Atocha, oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, en San Ginés, capilla del Santísimo Cristo; en San Isidro, altar de Nuestra Señora de la Paz; en San Sebastián, altar de Nuestra Señora de la Novena; en San Luis, en el de San Antonio; en San Pedro, en el de Jesús Nazareno. En la capilla del Príncipe Pio será de once á doce, pero con mani-

festo, y después de adorarse la Santa Faz se colocará provisionalmente en su relicario.

Al anochecer se cantará Regina Coeli en San Andrés, San Sebastián y Santiago, San José, San Millán, San Luis, Nuestra Señora de Gracia, Maravillas, Loreto y San Martín.

La hermandad de Nuestra Señora de la Concepción, establecida en el convento de religiosas Trinitarias, celebra el quinto año de su instalación. Al anochecer, después de varios ejercicios espirituales, se cantará el Regina coeli con solemnidad. El domingo será la función principal.

Tambien en San Ginés, después de los ejercicios en la capilla del Santísimo Cristo, se cantará un solemne Regina Coeli en el altar de Nuestra Señora de Valvanera.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 15.3 grados, y la mínima de 0.4.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—A beneficio de la sociedad de Socorros mútuos de actores españoles.—El hombre de mundo.—Baile.—El padre de la criatura.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—La redoma encantada.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Caza mayor.—Desde el balcón.—La huelga de los maridos.—Con amor y sin dinero.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

DESINFECTANTE ANTI-MIASMÁTICO cicatrizante de las llagas y úlceras COALTAR SAPONINÉ LE BEUF ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS Y EN LOS HOSPITALES DE LA MARINA MILITAR FRANCESA.

NO MAS ARRUGAS. Extracto de LAIS DESNOUS, 6, rue Faubourg-Montmartre, Paris (ENTRADA, 2, CITÉ BERGÈRE.)

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

JABON BALSAMICO (B. D.) de breva de Noruega.

TINTURA UNICA (un solo frasco.) la mas fácil de emplear; tñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion.

Jarabe pectoral de Pierre Lamouroux. FARMACUTICO, RUE VAUVILLIERS, 45, PARIS.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN de los hermanos Gascard.—A. Gascard y Comp., únicos sucesores y solo poseedores de su secre.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA

JARABE DE BROMURO DE POTASIO. DE H. MURE, DE PONT ST. ESPRIT, (GARD, FRANCIA).

Verdaderos GRANOS DE SALUD del doctor FRANCK

NOMAS FUEGO. 30 AÑOS DE BUEN ÉXITO. El limento BOYER MICHR, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella.

INFORMES DE LA ACADEMIA DE MEDICINAS DE PARÍS.

GRAN ÉXITO EN PARIS! LES VELOUTINE CH. FAY Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

DRAGÉES S. POUSSIN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO SAPONINADO.

ILDORAS MORISON Son estas píldoras compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades después de una voga no interrumpida por 30 años y más de 500.000 curas.

Medalla de la Sociedad de Ciencias industriales, Paris NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGÈNE

VINOS ESPAÑOLES DE MESA SIN RIVALES, ELABORADOS EN VALDEPEÑAS EN LAS BODEGAS DEL MARQUÉS DE BENAMEJÍS.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de Salles, producto perfeccionado y sublimado: vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavado.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartín de la Rosa—Sucursal en Madrid, Preciados, 6.